



EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

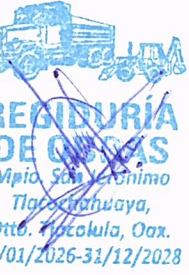
“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS.

En el Municipio de **San Jerónimo Tlacoachahuaya**, Distrito de **Tlacolula**, del Estado de Oaxaca, siendo las **diez** horas con **dos** minutos del día **once** del mes de **febrero** del año **dos mil veintiséis**. Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 43 fracción XXIII, 46 fracción I, 47 fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracción VI, 123, 127, 128, 129 y 130 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; reunidos en el **salón de sesiones, del palacio municipal**, ubicado en la calle **Palacio Municipal, sin número**, colonia **centro**, de esta misma población, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el C. **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**; estando presentes los CC. **Heriberto Fabián López**, Síndico Municipal; **Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda; **Ana María Blas García**, Regidora de Obras; **María Isabel Morales Robles**, Regidora de Educación; integrantes del ayuntamiento, a efecto de analizar, discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal **dos mil veintiséis** del Municipio de **San Jerónimo Tlacoachahuaya**, Distrito de **Tlacolula**, del Estado de Oaxaca; se levanta la presente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Uno.-** Pase de lista de asistencia.
- Dos.-** Declaratoria del Quórum.
- Tres.-** Instalación Legal de la Sesión.
- Cuatro.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- Cinco.-** Lectura del Acta de Sesión de Cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión mencionada.
- Seis.-** Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal **dos mil veintiséis** del Municipio de **San Jerónimo Tlacoachahuaya**, Distrito de **Tlacolula**, del Estado de Oaxaca.



ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com
951 688 2137 / 951 523 6000
Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Siete.- Asuntos Generales.-----

Ocho.- Clausura de la Sesión.-----

Para dar inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo disponible en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-----

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

Uno. - Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los cinco concejales que integran el ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta: -----

| Cargo en el Municipio | Nombre |
|-----------------------|--------------------------------|
| Presidente Municipal | C. José Eduardo Sánchez Cruz |
| Síndico Municipal | C. Heriberto Fabián López |
| Regidor de Hacienda | C. Genaro García Hernández |
| Regidora de Obras | C. Ana María Blas García |
| Regidora de Educación | C. María Isabel Morales Robles |

Así mismo, se encuentran presentes las CC. Rosalinda Guzmán García y Jennifer Alma Rosa Cruz Pérez, Secretaria Municipal y Tesorera Municipal, respectivamente.

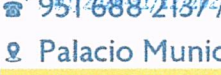
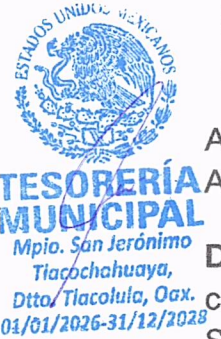
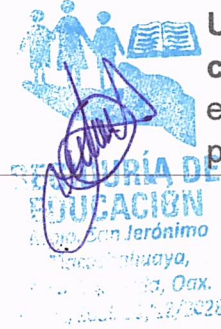
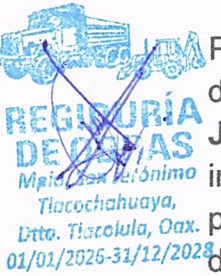
Dos. - Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que “existe Quórum”, como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Tres. - Instalación Legal de la Sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las **diez** horas con **dieciocho** minutos del día **once** del mes de **febrero** del dos mil **veintiséis**, el Presidente Municipal Constitucional, declara

ayuntamiento@sjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460



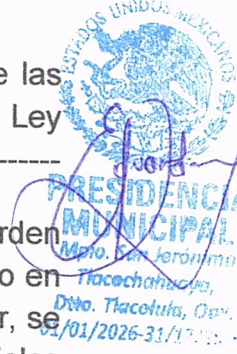


MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOHUAHUYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en el uso de las facultades de Secretaria Municipal, en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe. -----



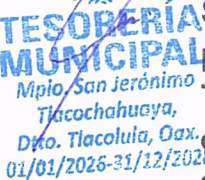
Cuatro. - Lectura y Aprobación del Orden del Día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia, no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de **cinco** votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y **cero** abstenciones, aprobando el orden del día por **unanimidad**. -----



Cinco. - Lectura del Acta de Sesión de Cabildo anterior, e informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión mencionada. Acto seguido en mi carácter de Secretaria Municipal, procedo a dar lectura del acta anterior, enseguida el Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Ayuntamiento si existe alguna observación respecto al contenido del acta anterior, misma que se somete a su aprobación; y al no haber observaciones, se somete a votación la aprobación del acta en mención, teniendo un total de **cinco** votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y **cero** abstenciones, resulta aprobada por **unanimidad**; por lo que se procede a informar del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Cabildo en la sesión anterior, los cuales ya fueron cumplidos en su totalidad.-----



Seis. - Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace saber a los integrantes del Ayuntamiento que el Presupuesto de Egresos es un documento donde se presenta el monto, la distribución y el destino de los recursos públicos, además de estar alineado a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo, mismo que responde a las necesidades de la población y a la optimización de los recursos y que es equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el mismo Ejercicio Fiscal, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 43 fracción XXIII, 47 fracción XVI, 68 fracción X y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el Ayuntamiento



ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com
951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2026-2028

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
 LO CONSTRUIMOS TODOS

tiene la obligación de proponer, elaborar, analizar y aprobar el Presupuesto de Egresos Municipal, de manera anual, para remitirle copia al Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mismo que debe observar los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, incorporando en todo momento la perspectiva de género, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca, las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables; acto seguido se procede a presentar y dar lectura a la documentación y a los formatos que integran la información que comprende el Presupuesto de Egresos Municipal de este Honorable Ayuntamiento por la cantidad de \$ **29,121,940.22 (Veintinueve Millones Ciento Veintiún Mil Novecientos Cuarenta Pesos 22/100 M.N.)**, al Cabildo presente, a fin de que se analice, discuta y apruebe; por lo que en uso de la palabra el **C. José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, manifiesta que: “el presupuesto de egresos que se discute fue estructurado atendiendo a las necesidades básicas de operación del Ayuntamiento así mismo se dio cobertura presupuestal a las partidas del rubro de gasto que serán alineadas a los programas municipales del Ejercicio 2026; cuidando en todo momento los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez”.

Después del análisis y dictamen de la documentación y de los formatos que integran la información que comprende el Presupuesto de Egresos Municipal, se somete a votación por los concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de cinco votos realizados a favor, **cero** abstenciones y **cero** votos en contra, resultando aprobado por **unanimidad**; como se detalla a continuación: -----

| Cargo en el Municipio | Nombre | Tipo de voto | | |
|-----------------------|------------------------------|--------------|------------|-----------|
| | | A favor | Abstención | En contra |
| Presidente Municipal | C. José Eduardo Sánchez Cruz | X | ----- | ----- |



ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
 DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
 LO CONSTRUIMOS TODOS

| | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|---|-------------|-------------|
| Síndico Municipal | C. Heriberto Fabián López | X | ----- | ----- |
| Regidor de Hacienda | C. Genaro García Hernández | X | ----- | ----- |
| Regidora de Obras | C. Ana María Blas García | X | ----- | ----- |
| Regidora de Educación | C. María Isabel Morales Robles | X | ----- | ----- |
| | Total cinco | | Cero | Cero |



Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que se tomaron los siguientes: -----

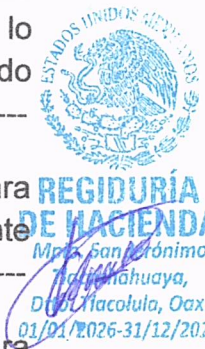
ACUERDOS

PRIMERO. - El Cabildo Municipal aprueba por **unanimidad** el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal **dos mil veintiséis**, del Municipio de **San Jerónimo Tlacoahuaya**, Distrito de **Tlacolula**, del Estado de Oaxaca, por la cantidad de **\$29,121,940.22 (Veintinueve Millones Ciento Veintiún Mil Novecientos Cuarenta y dos mil veintiséis Pesos 22/100 M.N.)**, mismo que entrará en vigor el 01 de enero del Ejercicio Fiscal **dos mil veintiséis**.

SEGUNDO. - Se autoriza remitir copia certificada al Honorable Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal **dos mil veintiséis**, del Municipio de **San Jerónimo Tlacoahuaya**, Distrito de **Tlacolula**, del Estado de Oaxaca, lo anterior para dar cumplimiento al artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Siete. - Asuntos Generales. En este punto no se solicitó el uso de la palabra para tratar algún asunto, por lo cual y no habiendo más que tratar se pasa al siguiente punto.

Ocho. - Clausura de la Sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las **doce** horas con **veinte** minutos del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.



ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
 DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2026-2028


EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
 LO CONSTRUIMOS TODOS

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”


HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, DEL ESTADO DE OAXACA.


José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal
 01/01/2026-31/12/2028


Heriberto Fabián López
Síndico Municipal
 01/01/2026-31/12/2028


Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda
 01/01/2026-31/12/2028


Ana María Blas García
Regidora de Obras
 01/01/2026-31/12/2028


María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación
 01/01/2026-31/12/2028


Jennifer Alma Rosa Cruz Pérez
Tesorera Municipal
 01/01/2026-31/12/2028

“DOY FE”
 En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca


Rosalinda Guzmán García
Secretaria Municipal

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo para analizar, discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis, del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, del Estado de Oaxaca, celebrada a las diez horas con dos minutos del día once del mes de febrero del año dos mil veintiséis.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

